



## NO CESEMOS

de propagar la colocación de escudos del Sagrado Corazón Jesús en las fachadas de las casas.

En muchísimos pueblos de nuestra Diócesis, por no decir en todos, se ostenta ya aquel rico emblema en la Casa Abadía, en la Casa Municipal y en algunas de los particulares. También en Tortosa lo tenemos en el Palacio Episcopal, en los establecimientos eclesiásticos, en varias iglesias y en algunas casas; pero quisiéramos verlo en muchísimas más. Y ya que se acerca el mes de Junio, dedicando especialmente á honrar y reverenciar á ese amantísimo Corazón de Cristo, nuestro Rey y Señor, redoblemos nuestro celo en el sentido dicho y no cesemos en tan santa cruzada.

Los tibios, los pusilánimes, no hagan caso, desprecien con valentía las patrañas inventadas con este motivo por los impíos, y confesemos todos públicamente á Cristo.

Lean, lean detenidamente y mediten lo que á este propósito dicen algunas autoridades en la materia.

«El deseo de los impíos perecerá y el Corazón de Jesús reinará, porque es Rey legítimo constituido por el Padre celestial, el mundo le pertenece, y su trono es de todos los siglos. Armémonos todos de su poderoso escudo, adornemos nuestras casas con su imagen sacrosanta, invoquemos su Santo Nombre con dulce esperanza, llenemos el aire con himnos de alabanza, ofrezcámosle nuestros corazones como otros tantos tronos en que tome asiento, rindamos nuestros espíritus al im-

perio de su poder, ardamos en su santo amor para que bien purgados de toda mancha merezcamos alabarle con sus ángeles.»

### El Obispo de Tortosa.

(Carta Pastoral de 5 de Julio de 1899).

«El atribuir á la política esa manifestación de fe, la colocación de escudos del Corazón de Jesús en las fachadas de las casas, obedece á dos móviles; el primero es la impiedad que se vale de tal pretexto para combatir á la religión; el segundo es una desdichadísima prudencia humana que no sabe confesar á Jesucristo, ni hacer otra cosa que dar alientos á los enemigos de Dios.»

### El Obispo de Guadix.

(Carta Pastoral de 11 de Agosto de 1899).

«En cuanto á la colocación de placas con la imagen de Jesús mostrando su Sacratísimo Corazón en el exterior de los edificios y casas, vivamente recomendamos que se haga.»

### El Obispo de Tarazona.

(Carta Pastoral de 6 de Noviembre de 1899).

(Se continuará.)

## Del Transvaal

París 11.

### Estadística

Se ha publicado en Londres la lista oficial de las bajas sufridas por los ingleses desde que empezó la guerra en el Africa del Sur.

De ella resulta que las bajas han sido en total 17.217.

Los muertos son 243 oficiales y 4.864 soldados; prisioneros 160 y 4.221, respectivamente; repatriados por heridos ó enfermos, 416 y 7.203.

Además, en los hospitales hay de 2.500 á 3.000 enfermos.

Otros datos publicados antes de ahora hacen subir el número de bajas de los ingleses á más de 64.000

### Suposiciones

Atribúyese la retirada que están efectuando los boers al propósito de no librar una batalla sino en terreno que les sea perfectamente favorables.

### Opinión de un inglés

Un importante personaje inglés ha declarado que la Gran Bretaña no pretende la sumisión de un pueblo, sino la igualdad de derechos en el Africa del Sur.

## LO DE BARCELONA

Por la tarde del jueves, á las seis y media, se formaron grupos en la Plaza de la Universidad y Rondas de San Antonio y de San Pablo y se reprodujeron las pedreas contra los tranvías eléctricos, que habían vuelto á circular y se vieron obligados á retirarse de nuevo á las cocheras.

En la Ronda de San Antonio, esquina á la calle de San Gil, cerca del edificio llamado *Peso de la paja*, un grupo intentó levantar una barricada. Los revoltosos se retiraron profiriendo gritos de ¡fuera! silbando á la Guardia civil que se presentó para disolverlos.

En la citada calle de San Gil sonaron á las nueve de la noche tres disparos, dirigidos indudablemente contra la benemérita.

Se avisó lo que ocurría á los cuarteles de la Guardia civil, de los cuales salieron inmediatamente numerosas fuerzas que tomaron posiciones en las calles contiguas á la Ronda, en las que se oyeron nuevas descargas,

contestando la Guardia civil con algunos disparos y apuntando á los balcones y ventanas que se abrían.

Los guardias intimaban á los curiosos á que se retirasen y registraban á los transeúntes que se atrevían á pasar por aquellos sitios.

Las fuerzas de la benemérita estaban mandadas por el teniente coronel señor Canut.

El alcalde accidental, señor Martínez Domingo, acompañado del teniente de alcalde señor Trabal, al presentarse en la plaza del Padró, recibió una descarga que, por fortuna, no hizo blanco, retirándose ambos señores.

A nosotros nos sucedió lo mismo y la Guardia civil nos hizo retroceder varias veces; pero, á fin de informarnos debidamente, atravesamos aquellas calles hasta llegar á la Ronda, desde donde oímos nuevas descargas, silbidos y voces de ¡Viva Cataluña libre! ¡Viva la República!

El teniente coronel dispuso que adelantaran unas parejas y dispararan entre los revoltosos.

Hizo una descarga y oyóse un grito de dolor.

En la esquina de la calle de la Cera cayó herido Eduardo Oliva, de 22 años de edad, operario de los talleres del ferrocarril de M. Z. y A. En la casa de socorro del distrito de Atarazanas, á donde fué conducido por un sereno y algunos vecinos, se le reconoció una herida grave, con entrada por una de las regiones glúteas y salida por la ingle.

Después fué conducido el herido al hospital.

El general García Navarro presentóse en el lugar de los sucesos á las once y media de la noche, llegando poco después una compañía de ingenieros, dispuesta á echar abajo las puertas de las casas de donde se disparase contra la fuerza pública y á castigar á los revoltosos.

Dicha compañía distribuyóse convenientemente con órdenes muy severas, si se reproducía el ataque.

Desde la presentación de dicha fuerza cesaron las hostilidades.

Se hicieron varias detenciones.

Como los sucesos se desarrollaron en un extremo de la ciudad, en el resto de la misma pasaron poco menos que desapercibidos.

A las cuatro de la madrugada se retiraron a sus respectivos cuarteles las fuerzas de la Guardia civil y la compañía de ingenieros.

Fue herido por arma de fuego, en el muslo derecho, el capitán de caballería D. José Ruiz Iturralde, quien salió desafiado con otro individuo de una cervecería situada en la Puerta Nueva, cerca de cuyo sitio ocurrió el hecho.

Ha sido detenido el dueño de la cervecería.

A primera hora de ayer, los empleados de las Compañías de tranvías hicieron detener la marcha de los ómnibus. El tranvía de Sarriá también cesó. Más tarde pararon todos los vehículos de servicio público, y los tranvías de San Andrés y Badalona.

A las diez de la mañana el gobernador civil visitó al general Delgado Zuleta, conferenciando brevemente ambas autoridades.

El capitán general ha nombrado al teniente coronel de infantería don Juan Bartlett, juez instructor de la causa que se incoa contra los ocho detenidos a consecuencia de los sucesos de anteanoche, los cuales se han en la cárcel.

Por la autoridad militar se ha ordenado que mientras subsistan las actuales circunstancias, permanezcan de retén, con carácter permanente, una compañía por cada batallón de infantería y de ingenieros, y un escuadrón por cada regimiento de caballería.

Estas fuerzas deben estar preparadas para salir de sus respectivos cuarteles al primer aviso.

Los generales de día visitarán los cuarteles durante la noche.

Sobre la una y media de la tarde, un grupo numeroso que se formó en la Ronda de San Antonio, frente a la calle de San Gil, empezó a dar grandes silbidos y a dirigir denuestos a una pareja de la Guardia civil montada que prestaba servicio en aquel punto.

La pareja intimó a los del grupo para que se disolvieran, oyéndose en aquel momento tres o cuatro disparos, quedando herido uno de los caballos de los guardias.

Parece que de entre el grupo se adelantó un muchacho y profirió palabras mortificantes para la benemérita.

Uno de los guardias civiles persiguió al individuo en cuestión hasta la tintorería de don Manuel Herrando, sita en el número 27 de la Ronda.

Al salir el guardia de dicho establecimiento, en donde penetró, según parece, con objeto de utilizar el teléfono para pedir auxilio, del grupo salieron grandes silbidos, promoviendo una confusión indescriptible.

Dicha pareja se replegó a la esquina de la calle del Tigre, y, según versiones, uno de los guardias dijo a su compañero: «carga».

De nuevo intimaron al grupo a disolverse, y como no cesaron los gritos y denuestos, uno de los guardias apuntó la carabina contra el grupo y disparó dos tiros, mientras su compañero hacía varios disparos de revólver, sin que por fortuna hicieran blanco los proyectiles.

Mientras esto sucedía pasaba casualmente por la Ronda de San Antonio, dirigiéndose a su casa, el teniente don E. Ifaño Gorri, que vestía de paisano.

Sirvió este teniente de la benemérita en calidad de sargento, en el mismo escuadrón que estaba en funciones esta tarde. Al llegar a la esquina de la Riera Alta y Ronda increpó a los grupos de revoltosos que insultaban a la guardia civil, aconsejándoles que se retirasen y se disolvieran, pues de lo contrario se exponían a sufrir, algún fuerte castigo. Estas amonestaciones no fueron atendidas y el grupo continuó silbando a la Guardia civil.

Al insistir el oficial en sus recomendaciones y no ser atendido, levantó el bastón, arrojándose encima de él varios individuos, uno de los cuales le asestó una puñalada por la espalda, cayendo al suelo.

El herido, dejando tras de sí un riego de sangre, se refugió en la escalera de una casa.

Un grupo de alborotadores subió la escalera dando voces de ¡rematarlo!

El inspector Peláez, acompañado de un agente, logró rescatar al herido después de grandes esfuerzos.

El señor Gorri fue conducido a dispensario de la calle de Sepúlveda, donde el doctor Viñas le reconoció una herida, penetrante en la región lumbar.

Después de practicada la primera cura, fue conducido a su domicilio en carruaje.

Su estado es grave.

A los pocos momentos de haber dado la carga, se presentó el teniente coronel señor Canut, al mando de numerosas fuerzas, ordenándolas hiciesen despejos por diferentes vías, tomando luego las bocacalles afluyentes a la Ronda de San Antonio, como también los terrados de algunas casas, con severas órdenes para proceder contra aquellos que arrojen piedras u otros proyectiles a la fuerza pública.

Al pasar un teniente de la Guardia civil al frente de cinco individuos por la calle de Poniente, ha sido silbado, ordenando aquél una carga, que se ha verificado sin causar desgracia alguna.

A las cuatro se ha restablecido el orden, viéndose por la Ronda de San Antonio algunos grupos, formados casi todos por curiosos, en actitud expectante.

A las cinco las esquinas de las calles de la Cera, Riera Alta y todas las boca-calles que conducen a las Rondas de San Pablo y San Antonio están tomadas militarmente.

Las fuerzas de la benemérita que ocupaban aquellos puestos ascenderían a unas 80 parejas, a las órdenes del teniente coronel Sr. Canut.

Varios grupos de curiosos, en su mayoría obreros, que habían abandonado el trabajo, comentaban en actitud pacífica los sucesos relatados.

A primera hora de la tarde se reunieron en la Capitanía general el presidente de la Audiencia D. José Rodríguez de Roda y los gobernadores civil y militar.

Trataron, como es de suponer, del anómalo estado por qué atraviesa esta capital.

El Sr. Sanz y Escartín resignó el mando en el capitán general.

En su consecuencia, a las seis de la tarde el gobernador civil ha mandado fijar en los sitios de costumbre de esta capital el siguiente

#### «Bando»

D. Eduardo Sanz y Escartín, Gobernador civil de esta provincia, Hago saber:

Que usando de las facultades que me concede la ley, y de acuerdo con las autoridades judicial y militar, he resignado mi mando civil en la autoridad militar.

Barcelona, 11 Marzo 1900.—Eduardo Sanz y Escartín»

#### En estado de guerra

Aunque hasta ahora no se ha publicado el bando del capitán general, el hecho nos hallamos ya en estado de guerra.

En su consecuencia, cuantos perturbaren en adelante el orden caen de lleno bajo la jurisdicción militar, desde el momento en que se ha hecho la denuncia del gobernador civil.

Según nuestras noticias, no se establecerá la previa censura para la prensa, a la cual se indicará en el bando de la autoridad militar la línea de conducta que deberá seguir.

Si algún periódico se extralimita de lo mandado, será suspendido temporalmente, y suprimido si reincide.

## LO DE VALENCIA

—(o)—

Hasta las 3 de la tarde del jueves, reinó en Valencia aparente tranquilidad pero desde esa hora en adelante, elementos extraños al comercio empezaron a agruparse, impidiendo la circulación de tranvías y silbando a los guardias de la benemérita, a uno de los cuales le obligaron a refugiarse en una casa que luego intentaron registrar.

Desde esta casa se trasladaron los grupos a la redacción de «El Pueblo», donde dieron algunos gritos, protestando contra la amenaza del guardia fugitivo. Luego se dirigieron a los solares de San Francisco, y de allí a la calle de Ruzafa, donde levantaron una barricada.

Con adoquines, baldosas y maderos levantaron el obstáculo frente al convento de Santa Clara, reuniéndose mucha gente en la citada calle, donde, avisada la guardia civil, se presentó, recibiendo una nube de piedras.

La gente huyó hacia los solares, volviendo poco antes de anoecer a la misma calle y a la de Játiva. Frente a la plaza de toros había algunos coches del tranvía desenganchado, y los chicos les rompieron los cristales a pedradas. Fueron retirados los coches y entonces menudearon los silbidos y las pedradas a la guardia civil que ocupaba la plaza de toros.

La benemérita dió luego repetidas cargas, y los grupos redoblaron sus ataques. Acudieron nuevas fuerzas

de a pie y de caballería. Ya anoche se oyeron algunos tiros. Aumentó la alarma y fué grande la confusión. Resultaron heridos tres guardias y varios soldados y muerto un paisano. Un grupo se apoderó del cadáver del pobre que había pagado culpas ajenas; pero llegó una camilla de la Cruz Roja, y se hizo cargo del muerto. El grupo quiso llevar la víctima al gobierno civil; pero lo impidieron los guardias civiles, que en la plaza de Cajeros disolvieron a los que acompañaban al cadáver.

Este fué llevado al Hospital y de allí al cementerio.

La guardia civil patrulló hasta las diez y media, a cuya hora se retiró a sus retenes.

Al comandante de la guardia civil, señor Prior, le arrojaron desde una casa de la calle de San Vicente, a la altura de la de San Fernando, un madero que le rompió el tricordio en la cabeza.

El paisano muerto se llamaba Emilio Serrano, de 17 años, natural de Alpuente, y vivía en un humilde cuarto de la plaza de Serranos. Trabajaba en una serrería mecánica, siendo los cinco reales que ganaba el único haber para el sostenimiento de su madre y tres hermanitas.

A las once y media de la noche el gobernador llamó por teléfono al alcalde advirtiéndole la conveniencia de hacer desaparecer la barricada de la calle de Ruzafa antes de amanecer, a fin de que no llamara la atención de la gente.

Valencia 11, 3'30 t.

Se ha reproducido el motín. El mercado ha estado desabastecido. Los establecimientos se han cerrado.

Unos 500 obreros han organizado una manifestación, llevando un estandarte enlutado con la siguiente inscripción: «¡Valencianos: Hoy debemos conservar memoria del muerto, nuestro hermano.»

La manifestación recorrió las calles invitando a los demás obreros a que cesaran en sus trabajos y engrosaran la manifestación, haciéndolo así.

Los tranvías han suspendido el servicio. En el matadero no se ha sacrificado hoy.

La multitud ha levantado una formidable barricada en el mercado y calles adyacentes, coronadas con banderas negras.

Se han fijado pasquines en diferentes sitios.

La fuerza de la guarnición está acuartelada. La guardia civil se ha retirado.

Los grupos recorren la población cantando la Marsellesa y el himno de Riego.

Han sido cortados gran número de árboles.

La excitación es grande. Valencia ofrece un triste aspecto en estos momentos.

Agrávase la situación.

Valencia 11, 6'10 t.

La manifestación que proyectaban los obreros para acompañar al cementerio al pobre obrero, víctima de los sucesos de ayer, ha fracasado porque ocultamente se ha trasladado al cementerio al infeliz joven en cuestión.

Esta contrariedad ha excitado más á los obreros.

Al guardia herido, se le ha extraído el proyectil. Su estado es grave.

Ahora se está reuniendo la junta de autoridades para acordar en vista de los hechos.

Continúan los grupos, recorriendo la capital y causando destrozos. La alarma es grande y el aspecto de la población tristísimo.

## EN SEVILLA

Comunican de Sevilla que los grupos aedrearon el Círculo Militar, establecido en una planta baja, por haberse negado á cerrar las puertas.

Los socios que en él se encontraban salieron, cargando la guardia civil contra los grupos.

La calle de las Sierpes fué despejada por los civiles y quedó custodiada por ellos.

Hay algunos guardias contusos de pedradas.

En Triana han sido arrojadas al río las casetas de consumos.

Los consumidores de Triana huyeron en vista de los desórdenes ocurridos.

Están heridos un conductor del tranvía, dos guardias civiles y un cabo de vigilancia, al que abrieron la cabeza de una pedrada.

La guardia civil custodió la fábrica de Tabacos.

Han salido á la calle fuerzas de infantería y de caballería.

Las autoridades están reunidas.

Los faroles y los bancos de los paseos públicos han sido destruidos.

En la casa de socorro van curados más de 40 heridos. Ha fallecido uno.

Un individuo dió una puñalada en la cara al comandante de la guardia municipal; el mismo individuo hirió en la espalda á un cabo del indicado cuerpo.

Se han hecho muchas prisiones.

## CRÓNICA

De Palma nos comunican que habiéndose agravado en su enfermedad el Rdo. Párroco de Cabasés don Francisco Filella, ha recibido los Santos Sacramentos.

Pedimos de todo corazón al Señor, por la salud de nuestro querido amigo si ha de convenirle para bien de su alma.

—Mañana se celebra la fiesta anual en el Ermitorio de la Petja. Predicará como ya llevamos dicho, nuestro amigo el Sr. Matamoros.

—Ayer tarde, en la calle del Obispo Aznar, después de un violento altercado llegaron á las manos un recaudador de contribuciones y un diputado provincial de este distrito. Intervino la guardia civil que á la sazón pasaba por dicha calle.

—Nos participan de Horta que ha fallecido en aquella población el

Farmacéutico de la misma D. Ramón Garrabea y Cañardo, después de haber sufrido una dolorosa operación; antes de la cual recibió con el mayor fervor los Santos Sacramentos.—R. I. P.

En Horta ha causado esta muerte general sentimiento, pues el señor Garrabea era querido y respetado por todos, por su catolicismo práctico é intachable conducta.

El Señor le haya otorgado la gloria.

—El M. I. Sr. Dr. D. Juan Corminas, Arcipreste de la Catedral de Tarragona, tan conocido en esta Diócesis, ha publicado un voluminoso folleto, titulado "Solemne Homenaje á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario, para fin de Siglo", que ha merecido los plácemes de cuantos lo han leído. En él expone con sumo orden y estilo fluído el objeto, la necesidad y los medios de ofrecer un verdadero Homenaje á Jesucristo y su Vicario en este año y en el próximo primero de siglo.

Se vende en el Colegio de San Luís de esta ciudad, á 20 céntimos.

—Ayer se verificó en Madrid, con gran brillantez, después de celebradas algunas Misas, la traslación de los restos de Goya, Donoso Cortés, Moratín y Meléndez Valdés, al cementerio de San Isidro.

—Se halla completamente restablecido de las dolencias que le han aquejado durante algún tiempo, nuestro querido amigo el Reverendo Coadjutor de Vinaroz D. Lorenzo Cot, quien sigue ahora residiendo en el Colegio de S. José de esta ciudad.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Ex-eneduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

## Sección Religiosa

Día 13

La Cofradía del Santísimo Sacramento celebra los cultos de la Exposición Dominical en la iglesia del Seminario. A las 8 Misa de Exposición. A las 11 Misa rezada. La función de la tarde, empezará á las 4.

—Dominica de la Archicofradía Teresiana en San Antonio, á las 7 mañana y 4 tarde.

—Dominica de la Virgen del Carmen, en los Dolores, á las 10 y 1/2 de la mañana.

—Dominica de la Pía Unión del Corazón de Jesús, en San Juan, á las 5 de la tarde.

—En San Antonio, á las 7 y 1/2, Misa con ejercicios del día 13 conagrado á San Antonio de Padua.

—Rosario á la Santa Cínta, á las 7 de la tarde.

## Mes de María

Santiago: 7 mañana y 3 tarde.—Seminario: 7 mañana y 5 tarde.—San Antonio 6 Mañana.—Rosario: 7 mañana y 4 tarde.—San Pedro: 7 tarde.—Ferrerías: 5 tarde.

—Las Misas conventuales serán á las 9 y 1/2 en la Catedral, á las 9 en Santiago y á las 7 y 1/2 en la parroquia del Sagr. rio de la Catedral.

—Habrá Misas rezadas en la Catedral á las 5 y 1/4, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 1/2. En San Antonio á las 7 y 1/2 y 8 y 1/2. En la iglesia del Rosario á las 8 y 1/2 y 10. En San Blas á las 10 y media, y 11 y 1/2. En San Francisco á las 7 y 1/2. En el Hospital á las 7 y 1/2. En San Pedro á las 8. En Ferrerías á las 7. En la Purísima á las 7 y 8. En el Gimnasio á las 8. En San Juan á las 6 y 1/2 y 8. En el Seminario á las 11.

## SECCION OFICIAL

### EDICTO DE 1.ª COBRANZA

D. Francisco Mirás Taboada, Agente recaudador de contribuciones de esta zona.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al segundo trimestre del actual año, la relativa al citado término tendrá lugar en el local de costumbre los días 14 al 25 del actual desde las 7 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que anuncio al público en cumplimiento á lo prevenido. La prórroga tendrá lugar desde el 26 al 30 del presente mes.

Tortosa á 12 de Mayo de 1900

Francisco Mirás.

### Lo que dice Romero

Madrid, 11, 5'25 t.—El Sr. Romero Robledo, en un círculo de amigos y periodistas, ha dicho que cuanto ocurre es la expresión más completa y acabada de que es imposible que continúe España gobernada como hasta el presente.

Ha agregado que los comerciantes han ganado una batalla de gran importancia por la táctica que han desarrollado y la seriedad con que la han llevado á feliz término.

Cree que el Gobierno, si no quiere suicidarse, no tendrá más remedio que tomar en cuenta esta demostración de las fuerzas vivas del país.

Dice que ahora se impone un Gobierno que no sea de partido; que es preciso agrupar fuerzas en derredor del trono y que el Gobierno que se necesita ha de ser fuerte para restablecer el derecho, y que los gobernantes que no han sabido cumplir sus promesas no pueden seguir gobernando.

El Gobierno que se forme, añade, será el último en el que el país depone su confianza.

## Otras declaraciones

Madrid, 12, 2 m.—Lo más saliente de las declaraciones que ha hecho el Sr. Costa ante un redactor del *Heraldo*, es como sigue:

Hace año y medio que se hizo un nudo en la Historia de España.

Los tiros de Valencia y Sevilla son los últimos de una serie y los primeros de otra, que Dios sabe cuándo acabará.

El Sr. Silvela no puede seguir en el poder y por ahora no se ve á nadie que reúna condiciones para sustituirle dentro del régimen actual.

La Unión Nacional no desmaya ni desmayará.

## Últimas noticias

—(o)—

### En Valencia

Valencia, 12, 3 m.—Anoche declaróse la ciudad en estado de guerra; continuando no obstante las pedreas y tumultos.

### En Sevilla

Sevilla, 12, 3'10 m.—El Gobernador publicó anoche un bando apelando á la sensatez del pueblo sevillano. Las tropas vigilan la ciudad. Crece por momentos la excitación.

Madrid, 12.

### En Madrid

También en la capital de España, ha habido disturbios serios; resultando no pocos heridos y contusos.

### Nombramiento

Se ha firmado una Real orden disponiendo que el general Castellví se ponga á las inmediatas órdenes del Capitán general de Cataluña para desempeñar una misión importantísima que por la citada autoridad le será confiada.

### Sanz Escartín

Se ha confirmado que el señor Sanz Escartín dimitió hace cuatro días.

Parece que se tropieza con grandes dificultades para sustituirle.

Probablemente se conferirá el gobierno de Barcelona á un militar de elevada categoría.

### Romero Robledo

Ese político ha visitado al Sr. Sagasta y se propone ver á otros jefes de grupos políticos para proponerles la adopción de un acuerdo muy importante.

### Lo que hará el Gobierno

El Gobierno ha decidido restablecer enérgicamente el principio de autoridad.

Se suspenderán las garantías seguramente en toda la Península y el estado de guerra se proclamará en todas las provincias en donde se note agitación.

Se dictarán medidas de gran vigor contra determinadas propagandas.

# Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

## 500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

## PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21		

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda, **55,000**, asciende en la tercera a **60,000**, en la cuarta a **65,000**, en la quinta a **70,000**, en la sexta a **75,000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500,000** especialmente **300,000** **200,000** **Marcos** etc.

La casa *infrascrita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

**Valentin y Compañía**

**HAMBURGO**  
(ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# MANUEL CLIMMENT

## RELOJERO

**Calle del Angel, 10.-Tortosa**

# DE INTERES GENERAL!

## AGUA abundante y potable

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesanos; interesante á los pueblos que carezcan de ella.

Dirigirse á los

**Sres. Barberá y Compañía**

Plaza de San Juan, 18.—Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.

En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury*. — *Favory*. — *Jeannot*. — *Narcisse*.

En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *ROSKOFF*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* reloj elegante y máquina muy fina. — *Insuportable*. — *L. D.* — *Návimum F. D.* — *Bicicleta*. — *Bellona* y otros.

**No comprar sin visitar este establecimiento**

**Máquinas para coser y hacer medias y calcetines**

**Angel, 10.—TORTOSA**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

Fedid Sándalo Pizá